



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2012 – En memoria de los Héroes de Malvinas"
195/2012

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal el taller práctico-teórico sobre bioconstrucción, denominado "Taller Terradobe Ushuaia", que se realizará en la ciudad de Ushuaia, entre los días 20 y 27 de diciembre de 2012.

ARTÍCULO 2º.- La presente declaración no implicará erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº 352 /2012

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 31/10/2012

mi
9

C.P. Alberto Abel ARAUZ
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Damián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA